

TABLA COFINANCIACIÓN MÍNIMA EXIGIDA VIGENTE PARA 2025

TABLA DE COFINANCIACIÓN MÍNIMA EXIGIDA SEGÚN LA TIPOLOGÍA DE LOS PROYECTOS PARA LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR ENTIDADES DE LA DISCAPACIDAD:

TIPO PROYECTO: ACTIVIDAD (estudios, jornadas, publicaciones, investigación, sensibilización, servicios autonomía, comunicación sensorial, accesibilidad entornos físicos y virtuales).

COSTE TOTAL (en euros)	COFINANCIACIÓN REQUERIDA (%)	MINIMO COFINANC. TERCEROS EXIGIDO (%)	MINIMO COFINANC. (PROPIA O TERCEROS) EXIGIDO (%)
Hasta 25.000	10%	0%	10%
Entre 25.001 y 50.000	20%	0%	20%
Entre 50.001 y 75.000	35%	0%	35%
Mayor de 75.000 euros	35%	20%	35%

TIPO PROYECTO: ACTIVIDAD (Servicios intermediación laboral).

COSTE TOTAL (en euros)	COFINANCIACIÓN REQUERIDA (%)	MINIMO COFINANC. TERCEROS EXIGIDO (%)	MINIMO COFINANC. (PROPIA O TERCEROS) EXIGIDO (%)
Hasta 25.000 euros	10%	0%	10%
Entre 25.001 y 50.000	30%	0%	30%
Entre 50.001 y 75.000	45%	0%	45%
Mayor de 75.000 euros	45%	20%	45%

TIPO PROYECTO: INVERSIÓN (Equipamientos, mobiliarios, obras de adecuación y/o de construcción, adquisición de bienes inmuebles, vehículos de transporte colectivo, etc.).

COSTE TOTAL (en euros)	COFINANCIACIÓN REQUERIDA (%)	MINIMO COF. TERCEROS EXIGIDO (%)	MINIMO COF. (PROPIA O TERCEROS) EXIGIDO (%)
Hasta 25.000 euros	10%	0%	10%
Entre 25.000 y 50.000	20%	0%	20%
Entre 50.001 y 75.000	35%	0%	35%
Entre 75.000 y 100.000	35%	20%	35%
Mayor de 100.000	45%	30%	45%